

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37140** GAYUNOR, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social nº 1 de Bilbao (autos 627/09 ejecución 43/10), y para el pago de 22.972,47 euros de principal y 4.594,48 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Gayunor, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088722-1